



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE Y AGUA

La Paz, 23 de abril de 2024

CAR/DMA N° 0532/2024 - E-SERNAP/2024-01813

Señor:

Segundina Orellana Paniagua

Alcaldesa

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VILLA TUNARI

Dir.: Plaza El Colonizador Acera Sud

Tel.: 4413-6521

Cochabamba. -

REF: RESPUESTA A SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE INGRESO AL TERRITORIO INDIGENA Y PARQUE NACIONAL ISIBORO SÉCURE – TIPNIS, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO ISINUTA – CENTRAL ISINUTA – DISTRITO N° 7 (VILLA TUNARI)", G.A.M. VILLA TUNARI

De mi consideración:

Cursa en dependencias del SERNAP la nota cite: GAMVT N° 355/2024, donde solicita la Autorización de Ingreso al **TERRITORIO INDIGENA Y PARQUE NACIONAL ISIBORO SÉCURE – TIPNIS**, donde pretende ejecutar el Proyecto: "CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO ISINUTA – CENTRAL ISINUTA – DISTRITO N° 7 (VILLA TUNARI)", mediante actividades de: construcción del biorreactor, de la laguna de maduración, cámara de rejás, cerco de protección y de la estación de bombeo.

Sobre el particular, luego de efectuar la revisión, análisis y valoración técnica de la solicitud de ingreso, en coordinación con la Dirección del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécore, mediante **CITE: SERNAP-TIPNIS N° 042/2024**, e informe con **CITE: INF/DMA N° 0466/2024**, se verifica que la misma cumple con todos los requisitos exigidos en la Resolución Administrativa DE N° 153/2021 de fecha 30/12/2022 que aprueba el nuevo Reglamento de Autorización de Ingreso a las Áreas Protegidas administradas por el SERNAP y Resolución Administrativa DE N° 103/2022 que modifica la presentación de las mismas. Del mismo modo, al encontrarse dentro de un Área Protegida de Interés Nacional, debe sujetarse a las **NORMAS DE USO Y CONSERVACIÓN**.

En tal sentido, tengo a bien adjuntarle el Formulario de Autorización de Ingreso debidamente firmado por la Dirección a mi cargo y con una vigencia según lo solicitado de **252 días calendario, con fecha de ingreso 24/04/2024 al 31/12/2024 para que solamente se desarrollen las actividades declaradas en su documento y cronograma**, caso contrario y previa verificación del Área Protegida se puede proceder a un proceso sancionatorio si corresponde.

Finalmente, se recomienda al Gobierno Autónomo Municipal de Villa Tunari, **dar estricto cumplimiento a los compromisos ambientales descritos en el documento ambiental aprobado por la AACN** durante todas las etapas de la actividad, asimismo se recomienda realizar la coordinación con la dirección del Área Protegida al momento del inicio de actividades.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.

Aprobador



Elaborador



JJC/DOS/mwlg
Cc: Arch.
H.R. E-SERNAP/2024-01813
Trámite facturado
Dep. bancario N° 81117717 29/02/2024

Johnson Jimenez Cobo
Johnson Jimenez Cobo
DIRECTOR EJECUTIVO
Servicio Nacional de Áreas Protegidas
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"

Calle Francisco Bedregal N° 2904 – Zona Sopocachi, Teléfonos: 2426304 – Fax: 2 426304
La Paz – Bolivia – <http://www.sernap.gob.bo> – info@sermap.gob.bo

Formulario

 BOLIVIA MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA		MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA SERVICIO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS - SERNAP FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN DE INGRESO GESTIÓN 2024		
Indicar el Área Protegida TERRITORIO INDÍGENA Y PARQUE NACIONAL ISIBORO-SÉCURE (TIPNIS)	Nombre de la empresa / Institución GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VILLA TUNARI		TIPO DE SOLICITUD DE INGRESO: SECTOR y/o INVESTIGACION: SANEAMIENTO BASICO	
Nombre solicitante o Representante legal: Segundina CI: 6493073-CBBA	Ap. Paterno: Orellana	Ap. Materno: Paniagua	Celular de Referencia: 44136521 74310029	
Fecha de Ingreso: 24/04/2024	Fecha de Salida: 31/12/2024	Duración en días: 252 DÍAS	Correo Electrónico:	
Responsable Técnico del Ingreso: Ing. Ruddy Edson Crispin Rodriguez			N° de Personas: 15 PERSONAS	
Nombre del Proyecto ó Actividad: CONST. SIST. ALCANT. SANIT. ISINUTA - CENTRAL ISINUTA - DISTRITO N°7 (VILLA TUNARI)				
equipo o material a emplear: 1 excavadora hidráulica, 1 volqueta				
objetivo del ingreso: Construcción de una planta de tratamiento para el Sistema de Alcantarillado Sanitario Isinuta - Central Isinuta - Distrito N°7 (Villa Tunari)				
Descripción detallada de los trabajos a realizarse: CONSTRUCCIÓN DE BIORREACTOR excavación de 0-2 m suelo semiduro empedrado y contrapiso de cemento h=10cm hormigón ciclópeo con 50% piedra desplazadora revoque con impermeabilizante hormigón simple h25 acero estructural 4.200 kg/cm2 alta resistencia 60° prov. y tendido tubería pvc sdr 26 (j.r.) d=3 pulg escalera metálica relleno y compactado de tierra común c/compactador mecánico prov. e inst. accesorios de entrada y salida filtro de aguas residuales CONSTRUCCIÓN DE LAGUNA DE MADURACIÓN excavación de 0-2 m suelo semiduro hormigón ciclópeo para cimientos 50% piedra desplazadora h21				



acero estructural 4.200 kg/cm² alta resistencia 60°
hormigón simple h25
impermeabilización con geomembrana pead e=1.5 mm
provisión y colocación tapa metálica
prov. y coloc. tubo de hormigón armado d=800mm
prov. e inst. accesorios de entrada y salida filtro de aguas residuales
relleno y compactado de tierra común c/compactador mecánico

CÁMARA DE REJAS

excavación con maquinaria suelo semiduro
empedrado y contrapiso de cemento h=10cm
provisión y colocación tapa metálica
hormigón ciclópeo con 50% piedra desplazadora
revoque con impermeabilizante
acero estructural 4.200 kg/cm² alta resistencia 60°
reja metálica para cribado
relleno y compactado de tierra común c/compactador mecánico

CERCO DE PROTECCIÓN

excavación de 0-2 m suelo semiduro
malla olímpica #10 con tubo fg2" cada 2,5 m, h=2,00 m
hormigón ciclópeo para cimientos 50% piedra desplazadora h21
hormigón simple h21
puerta metálica con malla olímpica
quincallería aldaba, cerrojos, cadena y candado
relleno y compactado de tierra común c/compactador mecánico
acero estructural 4.200 kg/cm² alta resistencia 60°

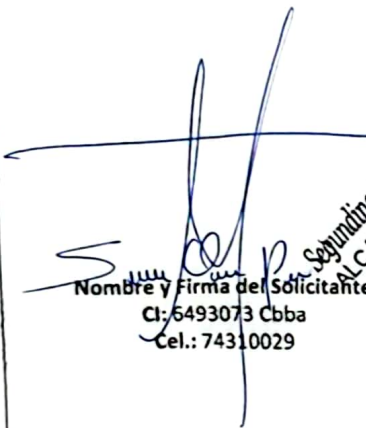
ESTACIÓN DE BOMBEO

excavación con maquinaria suelo semiduro
hormigón simple h21
acero estructural 4.200 kg/cm² alta resistencia 60°
provisión y colocación tapa metálica
hormigón ciclópeo con 50% piedra desplazadora
instalación eléctrica
provisión bomba sumergible p/agua residual
prov. e inst. de accesorios para bombas sumergibles
revoque con impermeabilizante
relleno y compactado manual y nivelado
muro de ladrillo gambote e=12 cm dos caras vistas
ventana de aluminio c/vidrio e=5mm c/quincallería
empedrado y contrapiso de cemento h=10cm
prov. y coloc. sistema de izaje de carga c/poleas
cubierta de calamina ondulada # 28
escalera metálica
provisión y colocación puerta metálica
prov. e inst. canastillo



Anexar: 1) Recibo original con el depósito a la cuenta: 10000003599492 BANCO UNION SA para la emisión de la factura, 2) Fotocopia del recibo y 3) los requisitos definidos en el presente reglamento según sea el tipo de "Autorización de Ingreso solicitado"

El SERNAP autoriza el ingreso al área protegida para la realización de los trabajos específicos arriba descritos, debiendo el solicitante coordinar con el director del área protegida el acceso a la zona, asimismo se compromete a entregar copia de los resultados en el caso de investigación del trabajo realizado al SERNAP y la Dirección del Área Protegida, cualquier contravención a las disposiciones legales en actual vigencia serán motivo de las sanciones que el caso amerite.


Nombre y Firma del Solicitante
Ci: 6493073 Cbba
Cel.: 74310029
Seynaldina Orellana Portogru
ALCALDESA MUNICIPAL
G.A.M. VILLA TUNA




Lic. Diego Americo Vidal Vega
DIRECTOR
PARQUE NAL. TERRITORIO
INDIGENA ISIBORO SECURA
Firma Autorizada
Director del Área Protegida


Johnson Jimenez Cobo
DIRECTOR EJECUTIVO
Servicio Nacional de Áreas Protegidas
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA
Firma Autorizada
Director Ejecutiva del SERNAP

MINISTERIO NACIONAL DE AREAS
PROTEGIDAS - SERNAP
CASA MATRIZ
No. Punto de Venta 0

ALLE FRANCISCO BEDREGAL NRO.
3904 ZONA/BARRIO: SOPOCACHI
Teléfono: 2426272
La Paz

NIT
FACTURA N°
CÓD. AUTORIZACIÓN

121787023
36
8553FE64478E47CB2
3D149A7A5486F018A
3D36E816082BEB3E
C88E74

FACTURA

(Con Derecho a Crédito Fiscal)

Fecha: 16/04/2024 12:22 PM
Nombre/Razón Social: G.A.M. VILLA TUNARI

NIT/CI/CEX: 1021155022
Cod. Cliente: 34795

CÓDIGO PRODUCTO / SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	DESCUENTO	SUBTOTAL
AUT14	1.00	Unidad (Bienes)	AUTORIZACION DE INGRESO AL TERRITORIO INDIGENA Y PARQUE NACIONAL ISIBORO SECURE TIPNIS	300.00	0.00	300.00
SUBTOTAL Bs						300.00
DESCUENTO Bs						0.00
TOTAL Bs						300.00
MONTO GIFT CARD Bs						0.00
MONTO A PAGAR Bs						300.00
IMPORTE BASE CRÉDITO FISCAL Bs						300.00

Son: Trescientos 00/100 Bolivianos

ESTA FACTURA CONTRIBUYE AL DESARROLLO DEL PAÍS, EL USO ILÍCITO SERÁ SANCIONADO PENALMENTE DE ACUERDO A LEY

Ley N° 453: Tienes derecho a recibir información sobre las características y contenidos de los
servicios que utilices.

Este documento es la Representación Gráfica de un Documento Fiscal Digital emitido en una modalidad de facturación en línea

